

encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse Recurso de Alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo, a partir del día siguiente a la fecha en que la resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

Expediente: 399/05.

Empresa imputada: Don Francisco Perero Tolosa.

NIF: 51695706-D.

Ultimo domicilio conocido: C.C. 1.ª fase Urbanización de Aguadulce, 04720 Aguadulce (Almería).

Trámite que se le notifica: Resolución de Expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Sanción Impuesta: Quinientos euros (500 euros).

Almería, 31 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 29 de mayo de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Máquinas Recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don J. Antonio Domenech Vázquez.

Expediente: SE-63/05-MR.

Infracción: Grave

Fecha: 17 de marzo de 2006.

Sanción: Ochocientos (800) euros.

Acto/s notificado/s: Propuesta y Resolución.

Plazo: Un mes para presentar Recurso de Alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 29 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 29 de mayo de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Pedro González Loreto.

Expediente: SE-63/05-ET.

Infracción: Grave.

Fecha: 15 de mayo de 2006.

Sanción: Ochocientos (800) euros.

Acto/s notificado/s: Propuesta y Resolución.

Plazo: Un mes para presentar Recurso de Alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 29 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 25 de mayo de 2006, de la Intervención General, sobre la notificación del Informe Provisional de Control Financiero de subvenciones a la sociedad mercantil Martín Lérica Fabricación y Representación, S.L.L.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo al informe provisional de control financiero de la ayuda para la creación de empresas otorgada por la Dirección General de Economía Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2004, expediente número 04014/04, en el domicilio señalado del Polígono Industrial Los Rubiales, parcela 52-53 de Linares (Jaén), a la sociedad mercantil Martín Lérica Fabricación y Representación, S.L.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1 992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del informe referido se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Juan A. de Vizarrón s/n de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén), para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe.

Sevilla, 25 de mayo de 2006.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 24 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.

M.ª Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén,

HACE SABER

Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establece los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134 de 18 de noviembre de 1999) en relación con los reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de 31 de enero, por los que se aprueban los traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de

provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

Acuerdo la publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaria de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la secretaria de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30-9.º de Jaén.

- Notificación a don Antonio Carmona Padilla, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 688/05, NIE 07/2005/01145.

- Notificación a don Antonio Romero Contreras, con último domicilio conocido en Bailén (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 870/05, NIE 07/2005/01124.

- Notificación a don Juan Peña Escudero, con último domicilio conocido en Torreperogil (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 873/05, NIE 07/2005/00940.

- Notificación a don Ildefonso Ruiz Herrador, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 1621/05, NIE 07/2005/01480.

- Notificación a don Andrés Buitrago Castañeda, con último domicilio conocido en Martos (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1903/05, NIE 07/2005/03296.

- Notificación a doña Juana Martínez Aparicio, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2239/05, NIE 07/2005/03854.

- Notificación a doña Piedad González Lorite, con último domicilio conocido en Ubeda (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2354/05, NIE 07/2005/04003.

- Notificación a don José Antonio Gámez Ponce, con último domicilio conocido en Málaga, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2603/05, NIE 07/2005/04647, tramitado a instancias de doña Ana Belén Ruiz Pérez.

- Notificación a doña M.ª Belén Esteban Ruiz, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2792/05, NIE 07/2005/04813.

- Notificación a doña Manuela Aranda Martínez, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3420/05, NIE 07/2005/05647.

- Notificación a doña Joaquina Utrera Cortés, con último domicilio conocido en Marbella (Málaga), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 39/06, NIE 07/2005/05853, tramitado a instancias de don Rafael Reyes Heredia.

- Notificación a don Manuel Facal Ponte, con último domicilio conocido en Benagalbón (Málaga), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 4 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 887/06, NIE 07/2006/00317.

- Notificación a doña Ana Belén Jiménez Manrique, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 917/06, NIE 07/2006/00228, tramitado a instancias de don Andrés Ramos Casado y otra.

- Notificación a don José Fernández Pliego, con último domicilio conocido en Mengibar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1011/06, NIE 07/2006/00528, tramitado a instancias de doña Teresa Najjar Pancorbo.

- Notificación a don Rafael Ruiz Guardia, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1148/06, NIE 07/2006/01237, tramitado a instancias de doña Dolores Linde Cobo.

- Notificación a don Jesús Esteban Correa Valverde, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1153/06, NIE 07/2006/01192, tramitado a instancias de doña Yenny Patricia de los Ríos Montoya.

- Notificación a don José González Martínez, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1169/06, NIE 07/2006/01142, tramitado a instancias de doña M.ª Luz Núñez Díaz.

- Notificación a doña Francisca Muñoz Prados, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1208/06, NIE 07/2006/01200, tramitado a instancias de don Rafael Aguilera Zafra.

- Notificación a don Francisco Martínez Contreras, con último domicilio conocido en Burunchel (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1235/06, NIE 07/2006/01341, tramitado a instancias de doña M.ª Matilde Fábrega Contreras.

- Notificación a don Vicente Oteros Ruiz, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 1249/06, NIE 07/2006/00621.

- Notificación a don Joaquín Ceacero Torres, con último domicilio conocido en Mengibar (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1319/06, NIE 07/2005/03065.

- Notificación a don Francisco Armenteros Ríos, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1357/06, NIE 07/2006/01569, tramitado a instancias de doña M.ª Teresa Santaella Linares.

- Notificación a don Antonio Martínez Puertollano, con último domicilio conocido en Torredelcampo (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1377/06, NIE 07/2006/01598, tramitado a instancias de doña M.ª del Carmen Lendínez Mata.

- Notificación a don Amallh Redoman, con último domicilio conocido en Pozo Alcón (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1387/06, NIE 07/2006/01568, tramitado a instancias de doña Ascensión Jiménez Gámez.

- Notificación a don Luis Juan Cortés Flores, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 1583/06, NIE 07/2005/02940.

- Notificación a doña Concepción Camacho Bornique, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 1592/06, NIE 07/2006/01349.

- Notificación a don Antonio Martínez Muñoz, con último domicilio conocido en Villacarrillo (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1639/06, NIE 07/2006/01988, tramitado a instancias de doña María Pérez Morcillo.

- Notificación a don José Moreno Rentero, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1788/06, NIE 07/2006/02274, tramitado a instancias de doña M.^a Estrella Hurtado Warmes.

- Notificación a doña Francisca Gómez Cobo, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 2038/06, NIE 07/2006/02170, tramitado a instancias de don Gonzalo Lizarraga Quiroz.

- Notificación a Ileana Gavirilei, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 2110/06, NIE 07/2006/02111.

- Notificación a Diaconu Maricica, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 2111/06, NIE 07/2006/02112.

Jaén, 24 de mayo de 2006.- La Delegada, M.^a Luisa Gómez Romero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 31 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, de la Resolución dictada con fecha 16 de marzo de 2006, en recurso de alzada interpuesto por don Francisco Javier Clavijo Millet, en nombre y representación de la entidad mercantil Agronaranjo, S.L, contra Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Huelva, de fecha 26 de abril de 2005.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo co-

nocimiento integro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n. Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte. 600/05.

Interesado: Don Francisco Javier Clavijo Millet.

Último domicilio: Camino de la Pared, s/n, 21550-Puebla de Guzmán (Huelva).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva.

Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 31 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de 22 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente de renovación de empresa instaladora de gas de Gas Eslava, S.L.

De la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, por el que se notifica Resolución de sobreseimiento y archivo del expediente de solicitud de renovación de empresa instaladora de gas, formulada por Gas Eslava, S.L. Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución dictada en fecha 20.2.06, de desistimiento y archivo del expediente de solicitud de renovación de empresa instaladora de gas, formulada por Gas Eslava, S.L., con último domicilio conocido en Jerez de la Frontera, en C/ Hijuela Siete Pinos, 12.

Acuerdo: El sobreseimiento y archivo del expediente de renovación de empresa instaladora de gas, iniciado por Gas Eslava, S.L., al no haber sido atendido requerimiento efectuado con fecha 5.8.05.

Contra dicho acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la presente notificación, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, de conformidad con lo establecido en el art. 114 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 22 de mayo de 2006.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

ANUNCIO de 1 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte: 17/2006-Minas.

Interesado: Antonio José Ortega Gálvez.

Domicilio: C/ La Plata, 14-04280 Los Gallardos (Almería).